

C-2



REAJUSTE DE REMUNERACIONES DEL SECTOR PRIVADO

AÑO 1969

RODRIGUEZ:

30 de diciembre de 1968.

"Como contrapartida, una política estrecha, mezquina y egoísta fue asomando en distintas disposiciones de la iniciativa sobre franquicias tributarias, como las que castigan a los pequeños agricultores y comerciantes; las que impiden gozar de franquicias tributarias a los propietarios de modestas viviendas; la imposibilidad de deducir del impuesto patrimonial determinados créditos por cargas de familiares motivada por invalidez, por minoría de edad, o por factores de estudio; la negativa a alzar el mínimo sobre el cual se aplica la tasa correspondiente a las diversas rentas imponibles de los pequeños contribuyentes; la supresión de rebajas en el impuesto global complementaria; el aumento de los intereses sobre los préstamos otorgados a sus imponentes;..."

"En fin, si se pudiese analizar latamente... todo el contexto general de las disposiciones relativas a exenciones tributarias, nos encontraríamos con una gran largueza y generosidad para los altos sectores empresariales, y un castigo duro, persistente y sistemático para con los sectores de bajas rentas, las capas modestas y medianas de la población."

"Ahora en el proyecto de reajustes que se ocupa el Senado en estos momentos, aparece la negativa a alzar tanto el sueldo vital como el salario mínimo obrero."

CHADWICK:

30 de diciembre de 1968.

"¿Cómo se puede justificar, con argumentaciones de orden presupuestario relativas a la situación de la previsión y a lo que ocurriría en el cumplimiento de determinadas leyes, la negativa de otorgar a los trabajadores la garantía indispensable, que se confunde casi con la condición de vida, de subsistencia, en el sentido de permitirle ganar con su trabajo lo que reclama el alza de los precios?"

"...quiero decir que un pueblo que pretenda liberarse de la miseria tendrá que alcanzar, alguna vez, un sistema que le defienda el poder adquisitivo de sus sueldos y salarios contra la inflación que nadie



puede decir que será detenida en el año 1969. Todos estamos concientes que el Gobierno ha fracasado en el objetivo número uno que se propuso en materia económica: detener la inflación."

"Si esto es así, lejos de reducirnos a un salario mínimo para el obrero que no alcanza... para su subsistencia, lejos de reducirnos a un sueldo vital, que es convencionalismo puro..." tendrá que establecerse en Chile, "en forma definitiva una escala móvil para los sueldos y salarios. De manera que si los empresarios tienen hoy, cada 15 días el reajuste automático de los precios a que se convierte la moneda extranjera, que los trabajadores tengan también con la periodicidad debida, y cada vez que el índice real del costo de la vida aumente en 2%, la posibilidad de reajustar sus ingresos. De otro modo lo único que hacemos es consumir un tremendo despojo, ya que manteniendose nominalmente y sin alteración los sueldos y salarios en el hecho, día por día, se está disminuyendo, se está robando a empleados públicos y particulares, a obreros y campesinos el verdadero valor de su trabajo.

NOTA: Se fija el salario mínimo, a E° 10 (diez escudos) diarios.

El sueldo vital a E° 500 (quinientos escudos) para los empleados particulares de la provincia de Santiago.

El reajuste es en un porcentaje igual al experimentado en la variación de precios al consumidor .

En discusión en COMISIONES (TRABAJO Y PREVISION SOCIAL), el compañero Luis Figueroa, Pdte. de la CUT, propone un reajuste de E° 670 mensuales para el sueldo vital, y E° 13 diarios como salario mínimo, para evitar posibles conflictos.



## REAJUSTE 1968

CONTRERAS LABARCA:

3 de abril de 1968

"En comisiones...tuvimos oportunidad de oír a innumerables representantes de organizaciones sindicales y gremiales. Cuántas quejas,...cuántas protestas escuchamos respecto de la política que ellos están sufriendo y que ha sido impuesta por la Democracia Cristiana. A nuestro juicio los trabajadores tienen razón. Los sueldos los salarios y las pensiones han bajado en valores reales, y nadie puede negarlo. La pérdida de su poder adquisitivo es un hecho absolutamente indiscutible. La estructura del presupuesto de millones de familias chilenas ha debido ser modificado en los últimos años sacrificando consumos indispensables para poder comer a penas. El salario mínimo obrero es de hambre. El sueldo vital no tiene nada de vital. El reajuste que se ofrece mediante este proyecto es mezquino."

"En consecuencia, los comunistas acusamos al Gobierno demócratacristiano de ser responsable de los materiales explosivos que están acumulándose en la situación social del presente; y ante todo lo acusamos de ser culpable de la degradación del nivel de vida de los más amplios sectores de la masa trabajadora."

"El señor Frei reconoce en el discurso mencionado" (discurso pronunciado en la inauguración de una Convención Nacional de la producción y del comercio) "que el producto bruto ha descendido, lo cual revela que la economía se despeña hacia la agravación de la crisis actual. Expresa que al él le duele dicha rebaja, que ha caído al uno por ciento o tal vez menos, .Pero no se condolió de que por culpa de su Gobierno, el pueblo coma menos en las circunstancias actuales."

"Negamos pues, que el Gobierno Demócrata Cristiano haya aplicado una política antiinflacionista. El propio proyecto que consideramos en estos momentos lo indica, en especial por su financiamiento y por el enorme aumento del impuesto indirecto a las compraventas."

"La democracia Cristiana no niega...que desea restringir, o más bien seguir restringiendo el consumo de las masas. Pero resulta que la disminución del mercado interno, de la capacidad de compra, ha traído una consecuencia inexorable: la caída de la producción."

"El proyecto que consideramos como es fácil comprobarlo no aumenta



los sueldos, ni los salarios ni las pensiones: solamente reajusta esas rentas a la capacidad adquisitiva de 1967 de 1967. Ello no significa de manera alguna, que el reajuste mantenga el nivel de vida de que gozaba la población en el año anterior."

"Por último cabe señalar que el reajuste ofrecido es puramente nominal, pues sufre innumerables descuentos con motivos de impuestos... lo cual significa una inmensa exacción para los escuálidos ingresos de los trabajadores, para la gente modesta que constituye las nueve décimas partes de la población y por consiguiente consume en esa misma proporción bienes gravados por los impuestos a la compraventa, lo cual viene a significar que aporta las nuevas décimas partes del producido de ese tributo."

"El Gobierno está pues empeñado en aplicar una política inhumana de creciente pauperización y miseria de la clase trabajadora. ¿Será posible en tales circunstancias salir del marasmo e impulsar el incremento de la economía nacional? La rebaja del poder de compra de la población es, precisamente, el ingrediente más eficaz para ahondar la crisis económica que padecemos. Por eso vemos que la inflación se ha desbocado y crea sombrías amenazas, por cuanto el Gobierno enfoca el problema de una manera falsa, pues no ha actuado sobre las verdaderas causas del fenómeno."

"A nuestro juicio es imposible levantar al país de la postración... si el sistema económico sigue sometido a los grandes intereses de los monopolios nacionales y extranjeros; si el imperialismo impone al país una hemorragia de divisas por las cuantiosas utilidades que le rinden sus empresas e inversiones... si se sigue tolerando la fuga de capital, si el valor de nuestra moneda baja aceleradamente pues el escudo es prisionero del dólar, en fin si se sigue tolerando la fuga de capitales...."

"Ninguno de estos problemas se ha encarado. Por el contrario la política del Gobierno DC se ha caracterizado por defender de la inflación a los magnates y arrojar a las llamas de ella a los trabajadores."

"Está claro pues que estamos en presencia de una política de clases, de una escalada contra los obreros, empleados y pensionados; es decir ante una ofensiva contra el nivel de vida de los trabajadores chilenos."

"Mientras el Gobierno mantenga una política de asociación con el imperialismo y de conciliación con la derecha... resultará incapaz de fomentar el verdadero desarrollo independiente y el bienestar del país."



RODRIGUEZ:

3 de abril de 1968.

"Los socialistas deseamos que se otorgue reajuste, pero de una cuantía que esté en consonancia con el alza del costo de la vida, que, según índices oficiales, pero discutibles, llega a 21,9."

"El hecho central es que nosotros propusimos un mecanismo ya sugerido en el impuesto patrimonial que gravase la mayor entrada del cobre derivada e su alto precio en el mercado internacional. Pero todos nuestros intentos... tendientes a obtener de la gran minería yanqui del cobre una modesta tajada para reincorporarla al presupuesto nacional y financiar los reajustes, han sido rechazados sistemáticamente por el Gobierno."

TEITELBOIM:

3 de abril de 1968.

"A los comunistas, ésta no nos parece la mejor forma de legislar ni la actitud más seria de proceder en asuntos de esta magnitud porque como lo expresó ayer el Secretario General de nuestro partido Luis Corvalán, el Gobierno, y sobre todo el Presidente de la República deben mandar en lo posible al Congreso, proyectos de tanta importancia cuando tienen la evidencia de una aprobación, aunque para ello sea necesario una consulta previa, de modo de adecuar su texto a la seguridad absoluta de que el Parlamento habrá de decidir positivamente."

Refiriéndose al proyecto dice:

"Su gloria era el artículo 66, establecer el ahorro obligatorio y suprimir el derecho a huelga y en el hecho fue el símbolo más concentrado de la ofensiva contra los trabajadores."

"Como siempre lo hemos hecho, los comunistas lucharemos para que haya la mínima justicia retributiva que merecen."

"Estamos contra todo reajuste inferior al alza del costo de la vida"

ALLENDE:

3 de abril de 1968.

*de* "Entro a este debate con pena, con profundad amargura. Hace 5 meses que el país vive la preocupación del reajuste, y esto que sucede ahora ocurre todos los años. Periódicamente se convulsiona Chile en los más vastos sectores, porque la gente, que no tiene la culpa de la conducción económica del país, siente el azote de la infla-



ción, la merma del poder adquisitivo que anualmente pierde."

"Considero inconcebible, inadmisible, increíble que antes de entrar a un debate de esta naturaleza no hayan conocido el Senado y el país la radiografía exacta y precisa de nuestra realidad económica y financiera."

"Pienso que no habría ahora mejor colaboración que la de que no se nos diera un dólar más de préstamo, pero que se suspendiera al mismo tiempo el servicio de la deuda acumulada y la salida exorbitante de las utilidades de las empresas extranjeras."

"Es inquietante escuchar las cifras expuestas aquí para demostrar que la economía de Chile está sana y que financieramente no hay peligro alguno, pese a lo cual quienes tal dicen son incapaces de otorgar un reajuste para compensar el deterioro del poder adquisitivo, que siempre fue deficiente."

"Las cifras otorgadas esta mañana por el Honorable Señor Baltra, señalan claramente que el 21,9% de alza del costo de la vida del año pasado habrá subido en 10 o 12% más antes del despacho de la iniciativa en debate."

"Qué significa esto en el mejor de los casos, en el supuesto de que el reajuste fuera del ciento por ciento del alza del costo de la vida para todos los sectores? Que cien pesos recibidos nominalmente tendrán un valor real de sólo 90, porque este año el costo de la vida ya ha subido casi un 10%."

"Con qué derecho piensan algunos Ministros que estamos aquí de prestado y que no podemos ejercer con dignidad y independencia el mandato que el pueblo nos dio?"

"Los problemas deben plantearse con diáfana claridad. Debe señalarse la línea por seguir, decir lo que el Gobierno desea conseguir y hasta donde puede llegar a justificar por qué no le es posible ir más allá."

"En esta relación de inflación y reajuste, hay, incuestionablemente una pérdida neta para los trabajadores y un beneficio correlativo para el sector empresarial, que equivale o podría medirse por el promedio del alza real de los presupuestos en el respectivo sector de los consumos."

"Los obreros y empleados sometidos a bajísimos salarios y sueldos, soportan día a día, la avasalladora erosión de sus ingresos reales como consecuencia de la incesante alza de precios de los artículos que deben adquirir."



CHADWICK:

3 de abril de 1968.

"Los socialistas populares afirmamos por consecuencia, que el reajuste de sueldos y salarios, sin compensación por la pérdida experimentada por los trabajadores en el curso de 1967, y referido a una tasa de inflación de sólo 21,9%, ~~xxxxxx 3k de xxxxxxxx de~~ es manifiestamente injusto para los trabajadores y consagra un evidente deterioro de sus condiciones de vida."

"Valdría tal vez recordar que, en los estratos más bajos, hay un sector, de 32% de la población de Chile, que tiene un ingreso medio anual que no sobrepasa el ingreso de hambre de 85 dólares por cabeza. Esto explica la importancia social que en Chile ha cobrado la llamada "ayuda" de ciertos organismos internacionales que dan la comida y el vestuario a más de un millón de personas."

CARRERA:

3 de abril de 1968.

..."rechazamos cualquier sistema de bonos para pagar los sueldos de los empleados públicos..."

ALLENDE:

3 de abril de 1968.

..." nosotros votaremos que no, porque este proyecto no es sólo de reajustes; porque es malo en este aspecto y peor en lo económico y porque no significará tranquilidad ni más trabajo, más pan ni más seguridad para los hogares chilenos."

"Además votaremos negativamente porque a nuestro juicio, el Ejecutivo tiene la obligación de precisar ante el país la real situación económica y financiera; porque antes de impulsar esta iniciativa debió habernos expuesto con criterio claro el estado de la hacienda pública- cosa que no ha hecho y señalarnos los compromisos reales derivado de la Carta de Intención... y porque además en este proyecto como en todos los otros se ve la filosofía de la DC y del Gobierno, tendiente a afianzar más y más ~~xx~~ su dependencia del capital foráneo y del Departamento de Estado norteamericano."

"Cada uno de nosotros tiene plena libertad para votar como quiere. Si la iniciativa hubiera sido rechazada, el Ejecutivo habría estado en la obligación de respetar lo que representamos: la voluntad del país expresada libremente en las urnas."



RODRIGUEZ:

23 de abril de 1968.

"El desfinanciamiento de las instituciones previsionales obedece fundamentalmente a dos factores. En primer lugar, a las concesiones que se hacen a los particulares en materia de imposiciones y, en segundo término, al incumplimiento del Fisco en sus obligaciones con las cajas de previsión."

CONTRERAS:

23 de abril de 1968.

"Deseo terminar diciendo ... que según el proyecto en discusión las pensiones regidas por la ley 10383 subirán de E<sup>o</sup> 164 mensuales a E<sup>o</sup> 337 mensuales; los de viudez a 139 escudos y la de orfandad a 35 escudos mensuales.

Estos hechos deben llamar la atención de los señores Senadores aunque se el poco interés que muestran cuando se trata de defender a los trabajadores. Pero esto no me importa. Más de alguien sabrá que aquí se ha levantado una voz, la de los comunistas para decir al país que no es admisible seguir atentando contra los intereses de los pensionados del Seguro Social y de la Caja Mercante."

"El pueblo cree en hechos concretos. No trata de averiguar en que queda todo lo dicho por una cantidad de palabras por quienes acuden, muchas veces, al tecnicismo más ilustrado."

"Es indiscutible que en nuestra realidad social 200 mil pensionados arrastran su miseria, viben de la limosna, no pueden sostenerse con ~~xxx~~ el ahorro forzoso del régimen previsional. Este rinde menos de lo absolutamente necesario. Por esto, esta iniciativa tendiente a disminuir o cercenar más todavía los recursos para la previsión, merece nuestro rechazo."



ALLENDE:

30 de abril de 1968.

"El gobierno de la DC lleva ya tres años y meses en el poder y no obstante ser el previsual uno de los grandes problemas del país, aún no adopta las medidas tendientes a solucionarlo."

"He oído en la Sala que se han realizado estudios o, concretamente que existe un proyecto para encarar la cuestión previsual. Si el Ejecutivo, que dispone de los medios informativos que le permiten un conocimiento cabal de la realidad de los institutos previsionales y tiene conciencia de que en Chile existe una previsión anárquica, pues determinados sectores gozan de privilegios, no ha planteado una solución concreta al problema, para nosotros como parlamentarios es más difícil tomar la iniciativa al respecto."

"En estos momentos impetro al señor Ministro un criterio definitivo y claro del Ejecutivo en torno de las modificaciones que es preciso plantear derechamente al país ante el problema que nos ocupa. Indiscutiblemente se requiere decisión coraje y capacidad técnica para trazar, de una vez por todas, un camino que permita terminar con un régimen previsual anárquico, lleno de privilegios; para no señalar metas utópicas, sino reales y positivas, a fin de que los afiliados a cualquier instituto previsual reciban los beneficios pertinentes."

"No quiero significar que el Congreso carezca de responsabilidad frente al problema, pero creo que la suprema responsabilidad recae en el Gobierno, quien antes que nadie debe enfrentar el problema previsual existente en nuestro país."

CONTRERAS LABARCA:

9 de mayo de 1968.

"El Gobierno aparenta <sup>NO</sup> tener conciencia clara de sus deberes respecto de los movimientos reivindicacionistas que sostienen diversos grupos. Desde esta tribuna reclamamos la necesidad urgente de que el Ejecutivo demuestre alguna elemental sensibilidad y respeto por sus deberes cívicos para resolver con urgencia extrema los conflictos pendientes y evitar los que se avecinan. Nada recomienda prolongar esta situación ni insistir en actitudes como las señaladas, pues, en verdad, los gremios piden lo que es justo y no reclaman más de lo que el Gobierno les puede dar. Sus demandas se refieren a la satisfacción de necesidades impostergables de amplias masas trabajadoras."

RODRIGUEZ:

9 de mayo 1968

"...el Gobierno insiste en cancelar en valores absolutamente



reñidos con las prácticas modernas y los compromisos internacionales en materia de legislación laboral, que obligan a pagar en dinero efectivo a los trabajadores. En nuestra opinión el criterio del Gobierno de insistir en ese sistema, representa un zarpaazo serio para los trabajadores, pues se les obliga a efectuar un ahorro forzoso que sus miserables condiciones de vida no les permite realizar."

CONTRERAS:

9 de mayo de 1968.

"Y yo pregunto al señor Ministro: ¿no es inflación el hecho de estar alzando el dólar todos los días? ¿no es inflación el 2% con que este proyecto grava todos los artículos de importación? ¿Por qué solamente los aumentos insignificantes de las rentas de los trabajadores significan inflación, y no otras medidas que son diez veces más inflacionarias?"

RODRIGUEZ:

18 de mayo de 1968.

"A juicio de los socialistas la única gran lección que queda después de los largos debates en torno del proyecto de reajustes, más allá de disposiciones más o menos importantes de porcentajes mayores o menores, y de las pugnas opositoras y Gobierno, consiste en que Chile como país subdesarrollado, no puede resolver sus problemas básicos dentro de los mecanismos tradicionales."

"Todas las batallas de los gremios para conquistar migajas todo este sentido de egoísmo de parte de un Gobierno que, como expresó el Ministro de Hacienda no puede dar mayores recursos, y el interés comprometido en el proyecto de reajustes, es en no pocos aspectos, de los grupos reaccionarios ha probado finalmente que nuestro país reitera su crisis crónica, sus períodos cíclicos sin que la superestructura del poder político pueda satisfacer en definitiva las demandas colectivas de un pueblo angustiado y expoliado."

~~Insisto~~

"Soy muy enfático en esta materia, pues deseo evitar que nuevamente se trate de hacer recaer sobre el Senado la responsabilidad por falta de previsión o de cuidado respecto del problema."

"Insisto: el problema financiero no depende de nosotros, sino del Gobierno, el cual deberá resolver la situación de fondo mediante las facultades solicitadas."



RODRIGUEZ:

18 de mayo de 1968.

orj "Por eso, conviene deslindar responsabilidades. Corresponde al Gobierno resolver el problema económico, y no se nos venga a decir que, por lo menos ciertos sectores del Senado no previeron lo que eventualmente podría ocurrir.

NOTA: El Partido Socialista, rechazó en este proyecto la idea de legislar, aduciendo que era un mal proyecto, lleno de defectos etc.

www.archivopatricioaylwin.cl



## REAJUSTE 1967

El 21 de diciembre de 1966, se trata el proyecto de reajuste para el sector público, para el año 67.  
En esta oportunidad el señor Senador Contreras Labarca dice:

"Las peticiones de los trabajadores no son exageradas ni insólitas. Tienden legítimamente a la defensa de su nivel de vida, pues el proyecto nisiquiera les devuelve el poder adquisitivo perdido a causa de la ola inflacionaria, que no se ha detenido."

"El proyecto que hoy discutimos... no soluciona en ningún grado la situación de miseria y estrephe de los trabajadores; no significa un mejoramiento real para ellos; por el contrario, los perjudica gravemente.;"

"La alegación del Ejecutivo de que carece de recursos para aumentar ese porcentaje, no resiste el menor análisis, ya que se derrochan los dineros fiscales en gastos innecesarios, en sueldos exesivos para asesores y contratados, en bonificaciones a empresas capitalistas poderosas, en subvenciones escandalosas, en propaganda abusiva etc."

"Otra de las inquietudes del proyecto es que no señala ningún reajuste para los empleados y obreros del sector privado, a quienes deja entregados al acuerdo a que pudieran llegar con los patronos."

"El financiamiento del proyecto es profundamente reaccionario y afecta no solamente a los empleados y obreros de los sectores públicos, sino también a todos los que viven de su trabajo a las personas modestas."

Se funda básicamente a los impuesto indirectos; pero aumenta también el impuesto sobre la renta."

... "eleva del 6 al 7% la tasa de impuesto a la compraventa y cifras de negocios, lo que significará arrebatar de los bolsillos de los consumidores la suma de 180 millones de escudos cada año."

"EL Gobierno quita con una mano lo que ~~da con la otra~~ aparenta dar otra."

"Los impuestos indirectos const ituyen un atentado contra los trabajadores, campesinos, capas medias, pequeños y medianos comerciantes e industriales artesanos etc..."  
y cita a Lennin: "La tributación indirecta que recae sobre los artículos de consumo de las masas, se distingue por su enorme injusticia. Todo su peso recae sobre los pobres, creando un privilegio a favor de los ricos."



"Es falso que un mejoramiento de un 1% de las remuneraciones pudiera significar un aumento igual en el precio de los productos."

"Y lo más importante es que se pueden aumentar sueldos y salarios, sin que suban los precios, disminuyendo las utilidades de los empresarios, reduciendo sus ganancias, haciéndolos alguna vez contribuir siquiera al mejoramiento de sus trabajadores."

"Los comunistas planteamos que se requiere una política diferente. En vez de la congelación de sueldos y salarios, que se ponga término a las alzas de la cotización del dólar y se establezca la moneda a la vez que se adopten las medidas efectivas de control de costos, reducción de las utilidades de los monopolios y prohibición de nuevas alzas especulativas de los precios de las mercaderías de primera necesidad y de las tarifas de los servicios públicos."

"El P.C. llama... a los trabajadores del sector público a formar un sólo bloque para la defensa de sus reivindicaciones."

ALLENDE:

21 de diciembre de 1966

"Si hay algo que destacar es que mientras los chilenos en el campo de la industria, el comercio, la agricultura, se les trata algunas veces con vara dura, ... se otorgan al capital foráneo máximas ventajas, expresadas en los convenios del cobre..."

"Y el Gobierno frente a la intranquilidad provocada por sus medidas económicas, responde con el mismo criterio y la misma actitud de los Gobiernos reaccionarios de ayer; con la represión policial y la cárcel y la persecución."

"Y este Gobierno cuyos personeros en la etapa preelectoral, levantaron sus voces en este recinto para protestar por una política similar a la de hoy, no tienen autoridad para tratar de acallar la justa protesta de aquellos que creyeron en sus palabras de ayer."

"Este proyecto es de estabilización, pero no monetaria: es de estabilización del hambre, la miseria, del dolor y el sufrimiento de millares de chilenos."

"Nosotros llamamos la atención del país para demostrar que esta política es contraria a las mayorías nacionales y está marcada por un sello antinacional que favorece extraordinariamente al capital extranjero, a los grandes monopolios, y a la banca..."



ALLENDE:

21 de diciembre de 1966.

... "sólo nos cabe denunciar ante el país, esta política anti-económica, antichilena, antiobrera, contraria a los que viven de un sueldo, de su trabajo, y antisocial..."

ALTAMIRANO:

4 de <sup>enero</sup>~~diciembre~~ de 1967.

"Nos oponemos al aumento de la carga tributaria indirecta. Por lo demás somos partidarios de disminuir aquellos gastos que nos parecen infundados..."

"Pensamos que la inmensa mayoría de los sectores concuerdan con nosotros en cuanto a que el sistema de calcular el índice del costo de la vida, no corresponde a la realidad."

"Para lo futuro nosotros exigimos y planteamos como condición sine qua non, para votar en general el proyecto de planificación, que se de respetabilidad, independencia y autonomía a la Oficina de Estadísticas."

ALLENDE:

4 de <sup>enero</sup>~~diciembre~~ de 1967

"Manifestamos que el alza de impuestos a la compraventa golpea fuertemente a los sectores que viven de un sueldo o un salario. Por lo tanto expresamos nuestra opinión contraria lo cual fue reafirmado en las Comisiones por Salomón Corvalán."

NOTA:

Los reajustes otorgados por el proyecto en debate alcanzan al 15% para los distintos grupos del sector público.